

MÉXICO / POLICIAL

Por transportar metanfetamina líquida, vinculan a proceso judicial en Durango a un trailero

El Ciudadano · 28 de febrero de 2025

En el camión se encontraron 750 litros de metanfetamina líquida distribuida en 24 bidones de plástico



Por circular en un tractocamión con 750 litros de metanfetamina líquida, un operador fue vinculado a proceso por delito contra la salud en su modalidad de transporte.





Así lo informó en un comunicado la **Fiscalía General de la República (FGR)**, donde detalló que a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en Durango, obtuvo vinculación a proceso en contra de **Alberto “R”**, por su probable responsabilidad en el delito de contra la salud en la modalidad de transporte de metanfetamina.

También lee: Detienen a cinco presuntos huachicoleros en colonia Gonzalo Bautista, Puebla

El hallazgo fue producto de una intervención de rutina realizada sobre la **carretera 49 Gómez-Palacio-Jiménez**, en los límites del municipio Gómez-Palacio, en Durango. En este punto, oficiales marcaron el alto al tractocamión, mismo que durante su inspección arrojó «24 bidones de plástico de diversas capacidades, con 750 litros de metanfetamina líquida».

En vista de ello, al operador del tractocamión, **Alberto «R»**, le fueron leídos sus derechos, tras lo cuál fue conducido ante la presencia de un **ministerio público**. Pocos días después, su detención fue calificada como legal por un juez de control, además de considerar pertinente la batería de pruebas presentada por los agentes de la Fiscalía. Por ello, Alberto «N» deberá permanecer bajo resguardo mientras se desahogan las pruebas en su contra. En caso de que su caso desemboque en una sentencia condenatoria, deberá cumplir su pena en un Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso).

La metanfetamina, un estimulante mortífero

La metanfetamina es un **estimulante sintético**, fabricado en laboratorio, con un **alto potencial adictivo**. Sus efectos a corto plazo incluyen sensaciones eufóricas, incremento en el nivel de alerta, incremento de la libido y altos niveles de energía.

Sin embargo, también suele provocar **daños a la salud de quienes la consumen**, tales como ansiedad, paranoia y taquicardia. No es infrecuente que, al cabo de años de uso, conduzca a los usuarios a una muerte prematura.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

- 📲 <https://bit.ly/3tgVlSo>
- 💬 <https://t.me/ciudadanomx>
- 🌐 elciudadano.com



Fuente: [El Ciudadano](#)